

ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

ASUNTO: Publicación de relación provisional de admitidos y excluidos y sus causas, para la provisión de una bolsa de empleo, de una plaza de técnico/a agente de igualdad. Información de los lugares donde se encuentran expuestas las listas provisionales.

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 14 de diciembre de 2023, se hace pública la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, para la constitución de una bolsa de empleo, de una plaza de técnico/a agente de igualdad de este Ayuntamiento, las cuales se encuentran expuestas al público en el Tablón de Anuncios de esta Corporación, sito en el bajo de la Casa Consistorial, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.mirandadeebro.es>) y en la página web <http://www.mirandadeebro.es/>.

El orden de actuación de los/las aspirantes admitidos/as de conformidad con la Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, se efectuará por la letra “U”. En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra “U”, el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra “V” y así sucesivamente.

ADMITIDOS/AS

	APELLIDOS Y NOMBRE
1	CASTILLO RIOS, SANDRA
2	ESCOHOTADO GIL, SANDRA
3	FERNÁNDEZ ROJO, IRENE
4	HERNÁNDEZ HORMILLA, RAQUEL
5	JIMENEZ HERREROS, CRISTINA
6	LEZAUN IRIGOYEN, MARIA ANGELES
7	LOCUTURA SASTRE, MARINA
8	MATA MARTÍNEZ, ALBA

EXCLUIDOS/AS

Quedan excluidas de la presente convocatoria las siguientes aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRES	CAUSAS EXCLUSIÓN
CASTELLANO ORIVE, CARLA	1
RUIZ VARONA, AGUSTINA	2

Causas de Exclusión:

- 1.- Subsanaer sujeto pasivo de la tasa.**
- 2.- Falta documentación acreditativa de la bonificación.**

3º Transcurrido el plazo de cinco días hábiles para reclamar o subsanar, en su caso, la Presidencia de la Corporación dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, que se hará pública en la página web del Ayuntamiento, en el tablón de anuncios físico del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento. En la misma resolución, se hará constar la designación nominal del Tribunal.

Miranda de Ebro a 14 de diciembre de 2023
Alcalde Accidental

Fdo. Miguel Angel Adrián Gutierrez